

**MINUTA NÚMERO 79
SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA
COMISIÓN DE JUSTICIA
TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
SEGUNDO RECESO
REUNIÓN CELEBRADA EL 19 DE AGOSTO DE 2021**

Presidencia de la diputada Laura Cristina Márquez Alcalá

En la ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre, a las 12:51 horas del día 19 de agosto de 2021, se reunieron los integrantes de la Comisión de Justicia para llevar a cabo la reunión a distancia a través de herramienta tecnológica, previamente convocada, la cual tuvo el siguiente desarrollo: - - - - -

La secretaría pasó lista de asistencia, se comprobó el cuórum legal con la presencia de las diputadas Laura Cristina Márquez Alcalá y Vanessa Sánchez Cordero, y de los diputados Rolando Fortino Alcántar Rojas y José Luis Vázquez Cordero. El diputado Enrique Alba Martínez se incorporó a la reunión en el desahogo del punto VII del orden del día. Asimismo, se registró la asistencia de la diputada María Magdalena Rosales Cruz. - - - - -

Se dio lectura a la propuesta de orden del día y puesta a consideración, resultó aprobada por unanimidad de votos, sin discusión. - - - - -

A efecto de desahogar el punto II del orden del día se aprobó por unanimidad de votos, sin discusión, la dispensa de lectura del proyecto de la minuta número 78, levantada con motivo de la reunión de fecha 23 de junio de 2021, en virtud de haberse circulado con anticipación a esta reunión. Acto seguido, se aprobó por unanimidad de votos el proyecto de la minuta referida, sin discusión. - - - - -

En el punto III del orden del día, se dio cuenta con los siguientes comunicados y correspondencia recibidos: 1. El director de Asuntos Jurídicos del Congreso remite la información, al cierre de los meses de mayo y junio de 2021, sobre los juicios de amparo interpuestos en contra de leyes expedidas y que son de la competencia de esta Comisión; *se dio trámite de enterados y se acordó dejarlos a disposición de los integrantes de la Comisión, así como agradecer la información remitida.* 2. La coordinadora general Jurídica del Gobierno del Estado remite respuesta a la consulta de la iniciativa a fin de reformar el artículo 455 del Código Civil para el Estado de Guanajuato; *se dio trámite de enterados y se acordó agregarla a su expediente, así como agradecer la atención brindada a la solicitud de esta Comisión.* - - - - -

En el desahogo del punto IV del orden del día, se radicó la iniciativa a efecto de reformar el inciso a de la fracción II del artículo 68 del Código Civil para el Estado de Guanajuato, suscrita por la diputada María Magdalena Rosales Cruz integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena. - - - - -

En el desahogo del punto V del orden del día relativo al seguimiento a la metodología de trabajo en relación a la iniciativa por la que se adiciona un artículo 266 Bis al Código de

Procedimiento y Justicia Administrativa para el Estado y los Municipios de Guanajuato, presentada por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional y, en su caso, acuerdos; la diputada presidenta propuso que se lleve a cabo una mesa técnica de asesores con la secretaría técnica, en seguimiento a los acuerdos y al análisis previamente realizado y, que de haber acuerdo en dicha mesa, la secretaría técnica proceda a la elaboración del dictamen respectivo. Sometida a consideración la propuesta, resultó aprobada por unanimidad de votos, sin discusión. - - -

En el desahogo del punto VI del orden del día relativo al seguimiento a la metodología de trabajo en relación a la iniciativa de reformas y adiciones al Código de Procedimiento y Justicia Administrativa para el Estado y los Municipios de Guanajuato y de reformas y derogaciones a la Ley de Hacienda para los Municipios del Estado de Guanajuato, *en su parte correspondiente únicamente al primero de los ordenamientos*, presentada por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y, en su caso, acuerdos; la diputada presidenta propuso que se lleve a cabo una mesa técnica de asesores con la secretaría técnica, en seguimiento a los acuerdos y al análisis previamente realizado y, que de haber acuerdo en dicha mesa, la secretaría técnica proceda a la elaboración del dictamen respectivo. Sometida a consideración la propuesta, resultó aprobada por unanimidad de votos, sin discusión. - - - - -

En el desahogo del punto VII del orden del día relativo al seguimiento a la metodología de trabajo en relación a la iniciativa de adición del inciso d recorriéndose los subsecuentes de la fracción II del artículo 10 y un artículo 27 bis a la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Guanajuato, presentada por la diputada María Magdalena Rosales Cruz, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena y, en su caso acuerdos; la diputada presidenta propuso que se lleve a cabo una mesa técnica de asesores con la secretaría técnica, en seguimiento a los acuerdos y al análisis previamente realizado y, que de haber acuerdo en dicha mesa, la secretaría técnica proceda a la elaboración del dictamen respectivo. Sometida a consideración la propuesta, resultó aprobada por unanimidad de votos, sin discusión. - - - - -

En el desahogo del punto VIII del orden del día relativo al seguimiento a la metodología de trabajo en relación con la iniciativa por la que se reforma el artículo 778 del Código Civil para el Estado de Guanajuato, presentada por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y, en su caso, acuerdos;

la diputada presidenta propuso la elaboración de un dictamen en sentido positivo. Sometida a consideración la propuesta, resultó aprobada por unanimidad de votos, sin discusión. - -

En el desahogo del punto IX del orden del día relativo a los acuerdos en relación con la iniciativa a efecto de reformar los artículos 24, 29 y 78 de la Ley de Propiedad en Condominio de Inmuebles para el Estado de Guanajuato, presentada por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, la diputada presidenta propuso la elaboración de un dictamen en sentido positivo. Sometida a consideración la propuesta, resultó aprobada por unanimidad de votos, sin discusión. - - -

En el punto X del orden del día, relativo a asuntos generales, no se registraron intervenciones. - - - - -

Agotados los asuntos listados en el orden del día, se levantó la reunión a las 13:01 horas. La diputada presidenta comunicó que se les citarían para la siguiente reunión por conducto de la secretaría técnica de esta Comisión. - - - - -

Laura Cristina Márquez Alcalá
Diputada Presidenta

Vanessa Sánchez Cordero
Diputada Secretaria